

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE 11 DE OCTUBRE DE 2023

Conforme a lo establecido en los artículos 229.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en el 257 del Reglamento Orgánico Municipal de Móstoles, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005.

Se expide el presente extracto de la sesión citada, a efectos de dar la publicidad oportuna, salvaguardando los derechos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en el que constan los asuntos que fueron tratados, dada cuenta y aprobadas las propuestas de resolución correspondientes, siguientes:

- 1/ **309.-** Examen y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones celebradas los días 6 y 13 de septiembre de 2023.
- 2/ **310.-** Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 3/ **311.-** Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 4/ **312.-** Propuesta de resolución sobre el otorgamiento de licencia urbanística para las obras de instalación de ascensor en edificio de viviendas y ejecución de nueva escalera, en la finca sita en C/ Burgos nº 6, solicitada por Administración General de Inmuebles, S.A. (AGISA). Expte. U.033.O/2022/48.
- 5/ **313.-** Propuesta de resolución para la declaración de caducidad del procedimiento sancionador incoado contra D. R.C.M., por superación del nivel de ruido permitido por el establecimiento catalogado como Lavado de Coches, sito en C/ Bolivia nº 6. Expte. U.009.D/2023/9.
- 6/ **314.-** Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra D. R.C.M., por superación del nivel de ruido permitido por el establecimiento catalogado como Lavado de coches, sito en C/ Bolivia nº 6. Expte. U.009.D/2023/50.
- 7/ **315.-** Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra Juesja, S.L., por ocupación de mayor superficie de la autorizada en la terraza de veladores anexa al establecimiento catalogado como Cafetería, denominada "Bar Oscar", sita en Paseo de Goya nº 24. Expte. U.009.D/2023/49.
- 8/ **316.-** Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra Mundo Seresma, S.L. y Parque Infantil Cuchi-Cuchi, S.L., por ejercer sin licencia la actividad de Restaurante, denominado "Mi Mundo", en el local sito en C/ Avda. de las Nieves nº 35. Expte. U.009.D/2023/51.

- 9/ 317.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra Estudio 5 de Gestión y Proyectos, S.A., por incumplir la obligación del deber de conservación de la parcela sita en C/ Julio Cervera nº 11 Suelo. Parcela 5-2. PAU-5, relativo a la existencia de gran cantidad de maleza producto de una falta de limpieza poniendo esta situación en peligro a las personas y cosas. Expte. U.018.D/2023/67.
- 10/ 318.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra Inmuebles Pardo, S.L., por incumplir la obligación del deber de conservación de la parcela sita en C/ Puerto Navacerrada nº 98 Suelo, relativo a la existencia de gran cantidad de maleza producto de una falta de limpieza poniendo esta situación en peligro a las personas y cosas. Expte. U.018.D/2023/68.
- 11/ 319.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra Tiragu, S.A., por incumplir la obligación del deber de conservación de la parcela sita en Polígono 21. Parcela 41 Chirivina, relativo a la existencia de gran cantidad de maleza producto de una falta de limpieza poniendo esta situación en peligro a las personas y cosas. Expte. U.018.D/2023/69.
- 12/ 320.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra Junta de Compensación Sector PP-4, por incumplir la obligación del deber de conservación de la parcela sita en C/ María Moliner nº 50 Suelo. Manzana 1. PP-4, relativo a la existencia de gran cantidad de maleza producto de una falta de limpieza poniendo esta situación en peligro a las personas y cosas. Expte. U.018.D/2023/70.
- 13/ 321.- Dación de cuenta de la finalización del procedimiento sancionador incoado contra Dª X.Ch., por reconocimiento de responsabilidad, pago voluntario y desistimiento o renuncia de cualquier acción o recurso en vía administrativa de la sanción que consta en el acuerdo de iniciación y con los efectos de éstos recogidos. Expte. U.009.D/2023/31.
- 14/ 322.- Dación de cuenta de la finalización del procedimiento sancionador incoado contra Monte Batres Eventos, S.L., por reconocimiento de responsabilidad, pago voluntario y desistimiento o renuncia de cualquier acción o recurso en vía administrativa de la sanción que consta en el acuerdo de iniciación y con los efectos de éstos recogidos. Expte. U.009.D/2023/32.

Siendo el acta de la presente sesión del Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo aprobada el día **ochos de noviembre de dos mil veintitrés**, el abajo firmante, Gerente Municipal de Urbanismo expido el presente extracto a los únicos efectos de publicidad y transparencia oportunos en Móstoles a **nueve de noviembre de dos mil veintitrés**.



EL GERENTE
GMU
GERENCIA
MUNICIPAL
URBANISMO
MÓSTOLES